

Toxicomanía: El experimento mexicano

*Martín Caldera-Villalobos

En 1926, el Código Sanitario emitido durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, prohibió por primera vez la importación, exportación, cultivo, elaboración, posesión, uso, suministro y consumo de las llamadas *drogas enervantes*, así como el paso de cualquiera de ellas por el territorio nacional.¹ Con ello se consolidó una política prohibicionista para el uso y consumo del opio, cocaína, morfina, heroína y marihuana. Más de 10 años después, las políticas estatales cambiaron su paradigma.

La historia del Dr. Leopoldo Salazar Viniegra, un brillante científico mexicano que convenció a un militar de prácticamente regalar drogas a la población, es presentada en el pódcast *Toxicomanía: El experimento mexicano*. Esta producción de *Sonoro* (disponible en *Spotify* y *Apple Podcasts*) es protagonizada por Luis Gerardo Méndez y en 8 episodios presenta los acontecimientos posteriores a la promulgación del *Reglamento de Toxicomanías* de 1940, un periodo breve en el que todas las drogas fueron legales en México.

Esta serie, basada en hechos reales, nos lleva a un recorrido por escenarios tan variopintos como un dispensario de drogas, el barrio de La Merced en la Ciudad de México, una convención en Ginebra y el tristemente célebre manicomio de La Castañeda, en el cual se entrelazan las vidas de personajes como el Dr. Salazar Viniegra, María Dolores Estévez Zuleta (alíás *La Chata*), el General Lázaro Cárdenas y el *Zar antidrogas* Harry Jacob Anslinger.

Leopoldo Salazar Viniegra (1898-1957) nació en Pánuco, Durango. Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la UNAM y se especializó en psiquiatría en Francia y España. Al regresar a México, ingresó a trabajar en el Hospital de La Castañeda, donde permaneció por más de 20 años. Laboró principalmente en los pabellones de neurosífilis, tranquilos y alienados, destacándose por su trato humanista con los pacientes.

Salazar Viniegra creía que el problema de las sustancias psicoactivas debía abordarse desde una perspectiva de salud, donde los consumidores problemáticos fueran tratados como enfermos y no como criminales. Sus ideas fueron escuchadas por el presidente Cárdenas, quien promulgó el *Reglamento de Toxicomanías*, el cual facultaba a las autoridades sanitarias y a algunos médicos para

prescribir y distribuir drogas a la población a un precio ridículamente barato. Esta medida buscaba garantizar la recuperación de los toxicómanos y al mismo tiempo restar poder a los narcotraficantes.²

Estas disposiciones no fueron bien recibidas por las autoridades estadounidenses, quienes emprendieron acciones para revertirlas. Fue Harry J. Anslinger quien orquestó un complot internacional para desacreditar las teorías de Leopoldo Salazar, quien meses más tarde renunciaría a su cargo. Posteriormente, el gobierno mexicano volvió a implementar medidas prohibicionistas.³

Con una producción entretenida, donde los diálogos y conversaciones se mezclan con la narración de *La Chata* y una musicalización que nos remite a la década de 1940 evocando a la nostalgia, al misterio y al drama, la historia transcurre de forma vertiginosa y al final nos deja con una importante pregunta: ¿Puede existir el uso responsable de sustancias?

Si bien *Toxicomanía* se presenta como una serie en pódcast, resulta ser un proyecto multimedia que ofrece recursos adicionales en su página web (<https://toxicomania.com/>), que resultarán de interés para aquellos que disfrutan el estudio de la historia. En ella encontraremos una copia digitalizada del citado *Reglamento de Toxicomanías*, fotografías del Dr. Salazar Viniegra, su carnet de estudiante en la UNAM y una carta que le escribió a *La Chata* en una columna periodística. También, proporciona algunos artículos relacionados con el personaje y este capítulo de la historia, así como una tesis sobre la alternativa mexicana a la prohibición de las drogas.

Toxicomanía: El Experimento Mexicano, es un producto de entretenimiento que resulta valioso por las reflexiones que plantea de cara a nuestro contexto actual. Donde, al igual que en las décadas de 1930 y 1940, existe un intenso debate sobre la legalización de las drogas y cuál es la mejor manera de resolverlo, lo que se ha convertido en uno de los problemas más apremiantes de nuestra sociedad.

Referencias

1. Chacrana Latinoamericana. "El psiquiatra que luchó contra los cuerdos para despenalizar las drogas." Acceso el 3 de abril de 2024. <https://chacrana-la.org/el-psiquiatra-que-lucho-contra-los-cuerdos-para-despenalizar-las-drogas/>
2. El Diario. "Conspiró EU contra doctor mexicano que abogaba por legalizar la marihuana." Acceso el 3 de abril de 2024. https://diario.mx/Nacional/2013-05-05_8f431afb/conspiro-eu-contra-doctor-mexicano-que-abogaba-por-legalizar-la-marihuana/
3. Ortiz Reynoso, Mariana. "Vigilancia y control de fármacos de alto riesgo en México: 1878-1976." *Boletín de la Sociedad Química de México* 5, no. 2-3 (2011): 21-27.

¹Mariana Ortiz Reynoso, "Vigilancia y control de fármacos de alto riesgo en México: 1878-1976," *Boletín de la Sociedad Química de México* 5, no. 2-3 (2011): 24.

²"El psiquiatra que luchó contra los cuerdos para despenalizar las drogas," Chacrana Latinoamericana, acceso el 3 de abril de 2024, <https://chacrana-la.org/el-psiquiatra-que-lucho-contra-los-cuerdos-para-despenalizar-las-drogas/>

³"Conspiró EU contra doctor mexicano que abogaba por legalizar la marihuana," *El Diario*, acceso el 3 de abril de 2024, https://diario.mx/Nacional/2013-05-05_8f431afb/conspiro-eu-contra-doctor-mexicano-que-abogaba-por-legalizar-la-marihuana/

